

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACION TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO

759. EMPLAZAMIENTO EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO Nº 76/2026, SEGUIDO A INSTANCIAS DE D^a. CHAYMAE AMAR EL RHIATI.

ASUNTO: EMPLAZAMIENTO A LOS POSIBLES INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 000076/2026, SEGUIDO EN EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 1 DE MELILLA, A INSTANCIA DE D^a CHAYMAE AMAR EL RHIATI

En cumplimiento de lo interesado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 1 de Melilla y en relación con el recurso contencioso- administrativo, Procedimiento Abreviado N.º 000076/2026 indicado en el asunto de referencia e interpuesto contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 22 de octubre de 2025 de esta Ciudad Autónoma sobre **desestimación** de reclamación de responsabilidad patrimonial, y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, **se emplaza** a todos aquellos que puedan ser interesados en el citado procedimiento, para que puedan comparecer como demandados en el mismo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 1 de Melilla en el **plazo de 9 días** contados a partir de la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de comunicación a posibles interesados.

Melilla, a 29 de junio de 2026,
La Secretaria Técnica de Fomento,
Francisca Torres Belmonte